

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 16 de Octubre de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 22 PAGINAS				

Nº 15.269	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 706826
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA ***
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR

ARTICULO 1º — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2º — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

- Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. \$ 75,00
- Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. \$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

- Anual..... \$ 100,00
- Semestral..... \$ 65,00
- Trimestral..... \$ 50,00

III - EJEMPLARES

- Por ejemplar dentro del mes..... \$ 1,00
- Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año..... \$ 1,50
- Atrasado más de 1 año..... \$ 3,00
- Separata..... \$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

- 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados..... \$ 0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág.

N° 263 - Valeria II - Expte. N° 15.5294813

CONCURSOS DE PRECIOS

N° 602 - S.G. Desarrollo Social N° 17/974813

N° 601 - Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" N° 10/97 (Gral. Güemes)4813

N° 600 - Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" N° 09/97 (Gral. Güemes)4813

N° 599 - Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" N° 11/97 (Gral. Güemes)4813

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 561 - Ente Nacional de Administración de Bienes Ferrovianos (ENABIEF) p/Alberto Bieule4813

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 611 - Figueroa, Gustavo Adolfo - Expte. N° C-02.009/974814

N° 608 - Muñoz, Fernando Elías - Expte. N° B-99.901/974814

N° 607 - Díaz, Ramón Francisco - Expte. N° C-2.418/974814

N° 603 - Segovia, Manuel Antonio - Expte. N° 21.620/974814

N° 579 - Guerrero, Noemí Guillermina - Expte. N° 95.161/974814

N° 569 - Burgos, Marcelo - Expte. N° 5.099/904815

N° 563 - Alcoba, Andrés - Expte. N° 8.559/964815

N° 562 - Tolaba, Candelario - Tolaba, Juana Milagro - Hoyos, Margarita Lucía -
Expte. N° 2B-98.075/974815

N° 560 - Pedroso, Antonio - Expte. N° B-99.906/974815

N° 558 - Lasso, Roberto Antonio Ignacio - Expte. N° C-01.528/974815

N° 547 - Tomás Cantalicio Rueda - Expte. N° 9.569/964815

N° 544 - Palma, Miguel Rafael - Expte. N° 21.419/964815

N° 540 - Guaymás, Feliciano - Expte. N° 1B-73.939/954816

N° 536 - Cruz, Andrés - Expte. N° C-965/974816

N° 527 - Rodríguez de Martínez, Juana Teresa - Martínez, Pedro - Expte. N° B-72.812/954816

REMATES JUDICIALES

N° 620 - Por: Rodolfo Elbirt - Juicio: Expte. N° B-94.028/974816

N° 614 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° 03.613/914816

N° 613 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° 2B-93.101/964817

N° 612 - Por: Luis Ignacio Salgado - Juicio: Expte. N° 1.657/944817

N° 610 - Por: Jorge E. Arias - Juicio: Expte. N° 8.739/954818

N° 609 - Por: Jorge E. Arias - Juicio: Expte. N° 1.444/944818

N° 594 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° B-96.790/974818

N° 592 - Por: Eduardo Alberto Díaz - Juicio: Expte. N° 1B-75.439/954819

N° 590 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-86.938/964819

N° 587 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B-84.590/964819

N° 586 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-59.928/944820

N° 582 - Por: Miguel Enrique Villalba - Juicio: Expte. N° 93.869/974820

	Pág.
N° 581 - Por: Miguel Enrique Villalba - Juicio: Expte. N° B-91.051/96.....	4820
N° 568 - Por: Marcela Dell'Arte - Juicio: Expte. N° 4.312/93.....	4821
N° 567 - Por: Marcela Dell'Arte - Juicio: Expte. N° 20.671/95.....	4821
N° 566 - Por: Diego Chacón Dorr - Juicio: Expte. N° B-60.595/94.....	4822
N° 565 - Por: Diego Chacón Dorr - Juicio: Expte. N° 1B-74.642/95.....	4822
N° 551 - Por: María G. Yáñez - Juicio: Expte. N° B-77.673/95.....	4823

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

N° 598 - Lescano, María Cristina - Expte. N° C-02.346/97.....	4823
N° 538 - Herrera, Jorge Daniel - Expte. N° B-96.315/97.....	4823

EDICTOS JUDICIALES

N° 606 - Ledesma, Santos Benito - Expte. N° 6.793/96.....	4823
N° 605 - María Teresa Balceda Toro - Expte. N° 6.931/96.....	4823
N° 604 - Roberto René Goroso - Expte. N° 6.957/96.....	4824
N° 577 - Masse, Carlos Ernesto s/Concurso Prev. - Hoy Quiebra - Expte. N° B-46.114/93.....	4824
N° 554 - Hugo Manuel Juárez - Expte. N° 97.447/97.....	4824
N° 541 - Ingenio Río Grande S.A. - Expte. N° B-99.519/97.....	4824

EDICTO DE QUIEBRA

N° 559 - Banco Platense S.A.	4824
-----------------------------------	------

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

N° 615 - Mensaje Publicidad S.R.L.....	4825
--	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 585 - Diagnóstico Salta S.A.	4825
N° 552 - Noroeste Asesores de Seguros S.A.	4825
N° 508 - La Previsora S.A. de Seguros de Sepelio, para el día 30/10/97.....	4826
N° 500 - Masventas S.A. Compañía Financiera, para el día 25/10/97.....	4826
N° 499 - La Veloz Seguros S.A., para el día 31/10/97.....	4827

Sección GENERAL

ASAMBLEA

N° 616 - I.S.I.C.A.N.A., para el día 30/10/97.....	4827
--	------

FE DE ERRATAS

N° 622 - De la Edición N° 15.268 de fecha 15/10/97 (Mas Ventas S.A.).....	4827
N° 618 - De la Edición N° 15.268 de fecha 15/10/97 (Remate).....	4828
N° 617 - De la Edición N° 15.268 de fecha 15/10/97 (CO.FRUT.HO.S).....	4828
N° 597 - De la Edición N° 15.259 de fecha 02/10/97.....	4828

AVISO GENERAL

N° 619 - Caja de Seguridad Social para Odontólogos y Bioquímicos de Salta.....	4829
--	------

RECAUDACION

N° 621 - Del día 15/10/97.....	4830
--------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. N° 263

F. N° 97.245

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que la Empresa Quartz Minerals S.A., por Expte. N° 15.529, ha manifestado en el departamento Iruya, el descubrimiento de una mina de diseminado de Minerales metalíferos, la que se denominará "Valeria II". La superficie probable de 1.000 Has. delimita de la siguiente manera: P.M.D. X = 7.498.400 - Y = 3.610.750; esquinero 1: X = 7.495.900 - Y = 3.610.750; esquinero 2: X = 7.495.900 - Y = 3.606.705; esquinero 3: X = 7.498.400 - Y = 3.606.750. Cerrando de esta manera la superficie probable de 1.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 11 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 26/09; 06 y 16/10/97

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 602

F. v/c. N° 8.623

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social

Concurso de Precios N° 17/97

Adquisición: Equipamiento

Llámase a Concurso de Precios N° 17/97 a realizarse el día 24/10/97 a Hs. 09:00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Equipamiento con destino a la Sub-Secretaría de Desarrollo Familiar - Hogar Santa Ana.

Apertura de Sobres: Departamento Contrataciones - Dirección Gral. de Administración - Secretaría de la Gobernación Desarrollo Social - Alte. Brown N° 174 - Salta (4400).

El Precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos doce (\$ 12,00).

Venta de Pliegos: División Tesorería - Dirección Gral. de Administración - Avda. Belgrano N° 1349 - Tel. (087) 220311 - Salta.

Imp. \$ 25,00

e) 16/10/97

O.P. N° 601

F. N° 97.743

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos"

- Sector Gestión Compras -

Concurso de Precios N° 10/97

Medicamentos

Fecha de Apertura: 21 de octubre de 1997 - Hs. 11:00.

Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura:

Sector Gestión Compras

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" - Cabred s/N° G. Güemes (S).

Pliego sin cargo.

Imp. \$ 25,00

e) 16/10/97

O.P. N° 600

F. N° 97.743

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos"

- Sector Gestión Compras -

Concurso de Precios N° 09/97

Material de curaciones

Fecha de Apertura: 20 de octubre de 1997 - Hs. 11:00.

Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura:

Sector Gestión Compras

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" - Cabred s/N° G. Güemes (S).

Pliego sin cargo.

Imp. \$ 25,00

e) 16/10/97

O.P. N° 599

F. N° 97.743

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos"

- Sector Gestión Compras -

Concurso de Precios N° 11/97

Reactivo y material para laboratorio

Fecha de Apertura: 24 de octubre de 1997 - Hs. 11:00.

Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura:

Sector Gestión Compras

Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" - Cabred s/N° G. Güemes (S).

Pliego sin cargo.

Imp. \$ 25,00

e) 16/10/97

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 561

F. N° 97.688

El Ente Nacional de Administración de Bienes Ferroviarios (ENABIEF), ente autárquico creado por Decreto PEN N° 1.383/96 en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, comunica por dos (2) días, que el Consorcio de Empresas Tasadoras y Rematadoras "Alberto E. Bieule - Onganía y Giménez S.A. - U.T.E.", rematará por su cuenta y orden, con base los siguientes bienes: Aproximadamente 2.800 tns. de chatarra general;

2.000 tns. de chatarra proveniente de vagones, coches y material rodante; 900 tns. de chatarra de pala; 27 vehículos estado regular y malo; 79.496 durmientes estado leña; máquinas, elementos varios estado regular y malo; galpones, los que se encuentran ubicados en las Pcias. de Buenos Aires, Entre Ríos, Catamarca, Misiones, Santa Fe, Mendoza, La Pampa, San Juan, Córdoba, San Luis, Neuquén, Santiago del Estero, Salta, Corrientes, Jujuy, Tucumán y Capital Federal.

Ai contado. Seña 20%. Comisión 10% más IVA. Remate sujeto a aprobación, a efectuarse el día jueves 23 de octubre de 1997 a Hs. 14,30 en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Buenos Aires, 08 de octubre de 1997. Alberto E. Bieule, Martillero.

Imp. \$ 50,00

e) 15 y 16/10/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 611

F. N° 97.750

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Figuroa, Gustavo Adolfo s/Sucesorio", Expte. N° C-02.009/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez; Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 08 de octubre de 1997.

Imp. \$ 30,00

e) 16 al 20/10/97

O.P. N° 608

R. s/c. N° 7.679

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del Carmen Ramallo, en Expte. N° B-99.901/97, caratulados: "Sucesorio de Muñoz, Fernando Elías", a resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 07 de octubre de 1997. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo

e) 16 al 20/10/97

O.P. N° 607

R. s/c. N° 7.678

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta ciudad, en los autos caratulados: "Díaz, Ramón Francisco - Sucesorio", Expte. N° C-2.418/97, cita a

todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Edictos por tres días que se publicarán en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 09 de octubre de 1997. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Sin cargo

e) 16 al 20/10/97

O.P. N° 603

R. s/c. N° 7.674

El Dr. Teobaldo R. Osoreo, Juez del Juzg. C. y C. 1ra. Nom. Dis. Jud. Sud, Metán, en autos: "Suc. Segovia, Manuel Antonio", Expte. N° 21.620/97, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho. Secretaria, Metán, 25 de setiembre de 1997. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Sin cargo

e) 16 al 20/10/97

O.P. N° 579

R. s/c. N° 7.673

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figuroa de Canónica, en Expte. N° B-95.161/97, caratulado: "Guerrero, Noemí Guillermina - Sucesorio"; ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 07 de octubre de 1997. Dra. Isabel López Figuroa de Canónica, Secretaria.

Sin cargo

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 569

R. s/c. N° 7.672

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 1 y en el Expte. N° 5.099/90 caratulados: "Sucesorio de Burgos Marcelo", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 03 de octubre de 1997. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin cargo

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 563

R. s/c. N° 7.671

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 1 y en el Expte. N° 8.559/96 caratulados: "Tapia Vda. de Alcoba, Eucebia s/Sucesorio de Alcoba, Andrés", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 03 de octubre de 1997. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin cargo

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 562

R. s/c. N° 7.670

El Dr. José Osvaldo Yáñez, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaría del Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, en Expte. N° 2B-98.075/97, caratulado: "Tolaba, Candelario; Tolaba, Juana Milagro; Hoyos, Margarita Lucía - Sucesorio"; ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 30 de setiembre de 1997. Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, Secretario.

Sin cargo

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 560

R. s/c. N° 7.669

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 10ma. Nom., Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos: "Sucesorio de Pedroso, Antonio", Expte. N° B-99.906/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión,

ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 30 de setiembre de 1997. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Sin cargo

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 558

F. N° 97.683

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados "Lasso, Roberto Antonio Ignacio - Sucesorio", Expte. N° C-01.528/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario "El Tribuno". Salta octubre de 1997. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaria. Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 547

F. N° 97.665

La Dra. Adriana Manfredini, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en Expte. N° 9.569/96, caratulado: "Sucesorio de Tomás Cantalicio Rueda", cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en los diarios El Boletín Oficial y cualquier otro de circulación masiva a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Osvaldo Luis Pintado, Juez y Dra. Rosa Alicia Márquez, Secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, 17 de febrero de 1997.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 16/10/97

O.P. N° 544

F. N° 97.661

El Dr. Teobaldo R. Osores, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur, Metán, Secretaría de la Dra. María Boquet en autos caratulados: "Sucesorio de Palma, Miguel Rafael", Expte. N° 21.419/96, ha dispuesto citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y

diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de los treinta días comparezcan a hacer valer su derecho. Metán, 23 de junio de 1997. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 16/10/97

O.P. N° 540 R. s/c. N° 7.667

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación; Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Guaymás, Feliciano"; Expte. N° 1B-73.939/95, cítese por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial (Art. 723 del Cód. Procesal Civ. y Com.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos a acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 30 de setiembre de 1997. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Sin cargo e) 14 al 16/10/97

O.P. N° 536 F. N° 97.656

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación; Secretaría de la Dra. Nelda Villada Valdez, en autos: "Sucesorio de Cruz, Andrés", Expte. N° C-965/97, cita a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos por el término de (30) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 724 del C.P.C. y C. Edictos a publicarse por (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 03 de octubre de 1997. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 16/10/97

O.P. N° 527 F. N° 97.646

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, Secretaría de la doctora Verónica Gómez Naar de Cornejo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rodríguez de Martínez, Juana Teresa; Martínez, Pedro"; Expte. N° B-72.812/95, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 04 de setiembre de 1997. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 16/10/97

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 620 F. N° 97.765

Excelente oportunidad

Por: RODOLFO ELBIRT
JUDICIAL CON BASE

**Hermosa casa en manzana 166 A - casa N° 21 -
B° Progreso de esta ciudad**

El día viernes 17/10/97 a Hs. 19:40 en Avda. Independencia N° 199 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.230,44 (2/3 V.F.), el inmueble identificado como Mat. N° 73.505, Manzana 166 A, Sec. L, Parcela 21. Desc. del inmueble. Ext. s/pl. Fte. 10 m.; Fdo. 19 m.; Plano N° 5.786; Sup. s/m 190 m2. B o E: E +20%, datos según céd. parc. El inmueble se encuentra en Manzana 166 A - casa N° 21 - B° El Progreso de esta ciudad. La casa cuenta en un lateral con un salón en construcción techo de losa, piso de cemento rústico en mal estado, pequeño jardín. Hacia el fondo se observan dos habitaciones, piso de cemento y techo de chapa, lavadero cubierto y galería posterior, techo de chapa y piso de cemento, cocina con mesada de ónix y bacha simple de acero inox., living comedor, baño con inodoro y lavatorio, dos dormitorios con espacios p/placares, piso de cemento. Serv.: Agua corriente, luz, cloacas, gas natural, alumbrado público, calle de tierra. Estado de ocupación: Ocupado por los demandados, un hijo mayor y otro menor de edad, en calidad de propietarios, datos según informe de Oficial de Justicia. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 3ª Nominación, Dr. Luis E. Gutiérrez, Sec. de la Dra. Silvia Ester Rivero, en juicio contra: "Mendieta, Manuel Emilio y otra", Ejec. Hipotecaria; Expte. N° B-94.028/97. Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal (el impuesto a la venta del bien, art. 7 de la Ley 23.905 se abonará antes de inscribirse la transferencia). Condiciones de pago: Señala 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Rodolfo Elbirt, Avda. Independencia N° 199 - Tel./Fax 238920. I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 56,00 e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 614 F. N° 97.760

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON
JUDICIAL CON BASE

Tres inmuebles - Villa Rebeca - Ruta 51 - km. 5

El día 17 de octubre de 1997 a Hs. 18,00 en mi local de Pje. Anta 1350 (Rioja al 1300), de esta ciudad, remataré individualmente en forma progresiva, hasta

cubrir el crédito, intereses y costas reclamados, suspendiéndose en su caso el mismo, con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en Villa Rebeca, Ruta 51, km. 5. de esta ciudad, los siguientes inmuebles: 1) Base de \$ 1.127,39 (2/3 V.F.). Mat. 22492, Sec. S, Mzna. 260, Parc. 1, Plano N° 1525, Dep. Cap., Salta. Ext. Fte. 27,87 m., c/Fte. 30 m., Fte. N: 48,47 m., Cdo. S: 40,85 m. Lim. N.E.: Calle s/N°. S: Lote N° 3. O: Lote N° 1. 2) Base de \$ 1.386,86 (2/3 V.F.). Mat. 22493, Sec. S, Mzna. 260, Parc. 2, Plano 1525, Dep. Cap., Salta. Ext. Fte. S: 13,58 m. Cfte. 40,85 m. Fte. E: 61,67 m. Cdo. O: 60 m. Lim. N: Lote N° 2. S.E.: Calle s/N°. O: Lotes 4-5. 3) Base de \$ 81.396,50. Mat. 22494, Sec. S, Mzna. 260, Parc. 3, Plano 1525, Dep. Cap., Salta. Ext. Fte. O: 26,46 m. Cfte.: 30 m. Fte. S: 46,46 m. Cdo. N: 50 m. Lim. N: Lote N° 5. S.O.: Calle s/N°. E: Lote N° 3. Descripción: Una coc.-comedor, living, dos dormitorios c/piso baldosa colon., cielorraso telgopor, un baño, la construc. mater. cocido, con techo de cinc, tres habitac., una tipo cocina c/mesada y pileta, piso granito paredes de mat. cocido, techo de losa, existen dos galpones tipo parabólicos aprox. 10 x 40 mts., techo de cinc, piso cemento alisado; tiene tres portones corredizos de chapa; tiene un baño p/personal, existe una habitac. de 3,50 x 3,30 mts., techo fibroc., piso cemento alisado, existe otro galpón de 8 x 20 mts. aprox., techo de cinc, paredes de bloque de cemento, (ocupado p/ matrim. c/dos hijos como cuidadores) s/ inf. Of. de Just. Ordena: Sra. Juez de 1ra. Inst. de Trab. N° 6, en juicio seguido contra Empresa Rasante S.R.L. Expte. N° 03.613/91. Edic. 2 días Boletín Oficial y diario de circulación masiva. Cond. de pago: Señá 30% del precio y a cta. del mismo en el acto, saldo a la aprobación de la subasta, Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al contado y en el acto. Nota: La subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf. Mart. Campos Wilson, Tel. 233305.

Imp. \$ 68,00

e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 613

F. N° 97.761

En España 955 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN
JUDICIAL CON BASE

Una casa en B° Tres Cerritos,
calle Los Peteribíes N° 686

El día 17/10/97, a horas 18:15, en el salón de remates del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España N° 955, de la ciudad de Salta, y por orden del señor Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 2da. Nom. (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 2, en juicio: "Banco de Crédito Argentino vs. Calderón, Horacio Oscar y otro" - Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 2B-93.101/96, procederé a rematar con la base de

\$ 27.690,00, (correspondiente al crédito hipotecario), del siguiente inmueble y cuya identificación catastral es: Matrícula 47.364, Sección "K", Parcela 15, Manzana 144, Dpto. Capital (01), Plano N° 3.777, medidas: Fte. 10 m., Fdo. 30 m. Límites: N. Lote 16, S. Lote 14, E. Lote 3, O. Calle Los Peteribíes. Según datos de Cédula Parcelaria. Ubicación: Ubicado en calle Los Peteribíes N° 686 del Barrio Tres Cerritos, de esta ciudad de Salta. Estado ocupacional: Desocupado. Mejoras: Posee un portón de caño estructural de dos hojas de 4 mts. aprox., jardín, garage de losa para 2 vehículos, piso mosaico calcáreo, 1 living, 1 estar, 1 baño, 2 dormitorios (1 c/baño interno), patio de tierra con plantas frutales; lavadero cubierto, los techos en su totalidad son de losa. Servicios: Posee luz eléctrica, agua corriente, cloacas, gas natural s/conectar a la calle. Servicios públicos: Alumbrado público y pavimento. El presente inmueble podrá ser visitado en horario de 08,00 a 20,00. Forma de pago: 30% contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellado: 1,25% (sell. D.G.R. p/actas) c/comp. Comisión: 5% c/comp. Edictos: Por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público señor Federico W. Zelarayán. Adolfo Güemes N° 583, Salta, Tel. 087-215226.

Imp. \$ 50,00

e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 612

F. N° 97.747

Por: LUIS IGNACIO SALGADO
JUDICIAL SIN BASE

Dos máquinas cortadoras de cueros,
una máquina rebajadora de cueros

El día 20 de octubre de 1997, a Hs. 19,00 en calle San Luis 794 de la ciudad de Salta, por disposición del Sr. Juez Federal de Salta Juzgado N° 1, a cargo del Dr. Abel Cornejo, Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, N° 1, en los autos caratulados "O.S.E.C.A. vs. Bosch Tobar, Francisco, Expte. N° 1.657/94, remataré sin base y de contado: 1) Una máquina cortadora de cuero, marca Meccal N° serie 773 modelo B. 2) Otra sin marca grav. MBG, N° de serie 697. 3) Una máquina de rebajar cuero marca Meccal N° de serie 1133, modelo "A", revisar en San Luis 794. Edictos dos días en El Tribuno y el Boletín Oficial. Arancel de Ley 10%, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día sea declarado inhábil. Luis Salgado, Martillero Público. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 610

F. N° 97.757

Por: JORGE E. ARIAS
JUDICIAL SIN BASE
Un televisor color

El día 17/10/97 a Hs. 17,30 en calle Bolivia N° 165 de esta ciudad de Orán y conforme lo ordena la Sra. Juez Dra. Adriana Manfredini Juez en lo Civil y Comercial de 2da. Nom. del Distrito Judicial del Norte, Orán. Sec. a cargo de la Dra. Alicia Márquez, en autos caratulados: I.R. vs. Alvarez, F. Luis s/Ejecutivo, Expte. N° 8.739/95. Remataré sin base y al contado, entrega inmediata y al mejor postor: Un televisor color, marca Telefunken Slim Line, sin control remoto, serie 750114 de dos parlantes, sin probar funcionamiento. En el estado en que se encuentra. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión del Martillero 10% a cargo del comprador. San Ramón de la Nueva Orán, 10 de octubre de 1997. Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. \$ 15,00

e) 16/10/97

O.P. N° 609

F. N° 97.758

Por: JORGE E. ARIAS
JUDICIAL SIN BASE

Una bicicleta; un freezer; un televisor blanco y negro; un radiograbador; un escritorio de madera

El día 17/10/97 a Hs. 18,05 en calle Bolivia N° 165 de S. R. de la Nva. Orán y conforme lo ordena el Sr. Juez Dr. Lucio Gareca Girón, Juez del Trabajo de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán. Secretaría Dr. Víctor Raúl Soria, en autos caratulados: Leiva, David A. vs. Loutaif, Omar, Ejecución de Honorarios; Expte. N° 1.444/94. Remate: Sin base, al contado y al mejor postor: Una bicicleta marca Rally Lisa, tipo cross para varón color gris metálico; un freezer, marca Baika, Unidad N° 2698; un televisor blanco y negro marca Columbia de 14", sin numeración visible; un radiograbador doble casetera marca Silver, un escritorio madera lustrada de tres cajones; en el estado que se encuentran. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de Ley 10% c/comprador. Martillero Público Jorge E. Arias. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de octubre de 1997. Jorge E. Arias, Martillero Público.

Imp. \$ 15,00

e) 16/10/97

O.P. N° 594

F. N° 97.735

Excelente oportunidad
En Pje. Rosario de la Frontera N° 714
(Rioja esq. Olavarría)

Por: RUBEN C. D. CACHARANI
JUDICIAL - BASE \$ 60.121,17

Inmueble en zona Hospital San Bernardo

El día 16/10/97 a Hs. 18:00 en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 60.121,17 equivalente al crédito hipotecario, con todo lo plantado y allí edificado, el inmueble identificado con Mat. N° 32.157, Secc. "C", Manzana 1 c, Parcela 32 del Dpto. Capital, ubicado en Pje. Klein N° 84 de esta ciudad. Límites y Medidas: Las dan su título; el inmueble consta de un garage con portón de madera con un pequeño patio abierto, una cocina-comedor con mesada de granito reconstituido con dos bachas revestimiento de azulejos, un baño de 1ª revestimiento de cerámico, con bañeras; una habitación tipo oficina, con portón corredizo vidreado; un living comedor a la calle de aprox. 09,00 x 04,00 mts. con pisos de mosaicos tipo marmolados, con ventana a la calle; un depósito pequeño bajo escalera; todo esto en la planta baja. En el primer piso se encuentran dos dormitorios chicos hacia la calle, un dormitorio grande con ventana a la terraza, un baño de 1ª con bañadera, con azulejos tipo esmaltados, pisos de cerámicos; un pequeño hall; una habitación de servicio con baño de 2ª, revestimiento de azulejos, una terraza con balcón a la calle con barandas de madera; en el segundo piso se encuentra una terraza más pequeña a la que se accede por una escalera de madera y se encuentra una habitación para lavadero con termotanque incorporado, revestimiento de azulejo y piso de granito; la casa tiene refrigeración central marca Surrey, se desconoce su funcionamiento; la construcción es de material cocido, techos de losa, carpintería de madera y los pisos de granito. Servicios: Cuenta con agua corriente, luz eléctrica, gas natural, teléfono, T.V. por cable, cloacas. Se encuentran sobre calle pavimentada, con vereda y alumbrado público. Estado ocupacional: Habitan la demandada junto a un hijo menor y una empleada, en calidad de propietarios. Condición de venta: 30% del precio adquirido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez C. y C. 4ª Nominación, Secretaría N° 1 en juicio seguido contra Meson Ugarte, María C. s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° B-96.790/97. Edictos: Por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador; inf. al expediente en horas de despacho o al suscripto Martillero Público. Tel. 342754. La subasta no se suspende aún cuando el día fijado sea declarado inhábil y en caso de no ser ofrecida la base (\$ 60.121,17) en el mismo acto de remate, transcurridos 15 minutos, se practicará la subasta con la base reducida en un 25%.

Imp. \$ 68,00

e) 15 y 16/10/97

O.P. N° 592

F. N° 97.731

Por: EDUARDO ALBERTO DIAZ
JUDICIAL CON BASE

El 50% indiviso del inmueble sito en calle
Pringles del Barrio Grand Bourg
de la ciudad de Salta

Remataré el 50% indiviso y con la base de \$ 2.593,65 (Pesos dos mil quinientos noventa y tres con 65/100), el día viernes 17 de octubre de 1997 a Hs. 18:00 en Ameghino N° 339, ciudad, remataré con todo lo plantado y clavado, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Pringles y Piedrabuena del Barrio Grand Bourg, Matrícula N° 78.386, Sección M, Manzana 114, Parcela 12, Dpto. Capital, perteneciente a los autos que se le sigue a Tognini, Moira; Minero, Juan José - Ejecutivo Expte. N° 1B-75.439/95, que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, por orden del Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Secretaría de la Dra. María Cardona de Llacer Moreno. 1.- Características del inmueble y estado ocupacional: Al frente del inmueble cuenta con un parque con confiterías las cuales delimitan el terreno; parte posterior de dicho parque se encuentra la casa, la cual cuenta con living comedor con ventanales de vidrios; cocina con mesada de granito con piso de cerámicos; tres dormitorios, uno de ellos sin terminar y un baño, todo ello con revoque al fino, contrapiso de cerámico y techo de losa a dos aguas, en la parte superior del inmueble cuenta con un altillo sin acceso; se trata de una construcción nueva, con lavadero en la galería trasera. Servicios Públicos: Cuenta con energía eléctrica, agua corriente, alumbrado. Forma de pago: 30% de contado en el acto del remate, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto. Comisión, Arancel de Ley 5% a cargo del comprador en el acto. Deudas: Municipalidad, D.G.R. \$ 1.460; D.G.O.S. \$ 582,05. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y 3 diarios El Tribuno. Nota: La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Al Martillero Eduardo Alberto Díaz, Ameghino 339, Tel. 310196, horario comercial o al 076-833510.

Imp. \$ 60,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 590

F. N° 97.732

En calle España N° 955

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN
JUDICIAL - BASE \$ 12.472,78

1 casa en B° Ciudad del Milagro

El día 17/10/97 a Hs. 18:10 en el local de remates del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle: España N° 955, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación (D.J.C. Salta),

Secretaría N° 1, en juicio que se sigue contra: "Flores, Juan Antonio y Rojas, Saturnina" - Ejecución Hipotecaria - Expte. N° B-86.938/96, procederé a rematar con la base de \$ 12.472,78 (corresp. al monto del Crédito Hipotecario), el inmueble cuya identificación catastral es la siguiente: Matrícula 74.939 - Sec. "J" - Parc. 28 - Manzana 398-b - Dpto. Capital (01) y ubicado en calle Racedo N° 1098 del B° Ciudad del Milagro (ciudad de Salta) - Mejoras y distribución: 1 living comedor - 1 cocina - 3 dormitorios (pisos de baldosas plásticas) - 1 baño azulejado c/piso de mosaico calc. - 1 galería - lavadero cubierto - fondo (p/tierra) y jardín c/verja. Estado ocupacional: Está ocupado por el Sr. Juan Antonio Flores, A. del V. Flores, Lorrena Flores, Faviana Flores, Saturnina Rojas, Brenda M. de los Angeles Flores, en calidad de propietarios. Servicios: Luz eléctrica, agua corriente, gas natural, cloacas, pavimento, alumbrado público. El presente inmueble podrá ser visitado en horario de Hs. 08:00 a 20:00 (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Sellado 1,25% (sellado D.G.R. p/actas) c/comprador. Comisión 5% c/comp. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Mayores informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta.

Imp. \$ 69,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 587

F. N° 97.725

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON
JUDICIAL - BASE \$ 120,52

Un inmueble en La Merced - Dpto. Cerrillos

El día 17 de octubre de 1997 a Hs. 17:00 en mi local de Pje. Anta 1350 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 120,52 (2/3 partes V.F.), un inmueble identificado como Mat. 5274 - Sec. D - Fracc. I - Parc. 7 - Plano N° 763 - La Merced - Dpto. Cerrillos - Salta - Ext. Fte. N.O. 10,00 mts. - Cfte. S.E. 10,00 mts. - Cdo. N.E. 28,87 mts. - Cdo. S.O. 28,87 mts. Lim. N.E. Parc. 7e. Mat. 5275 de José Di Salvo - S.E. Parc. 7b - Mat. 5272 de J.D.S. - S.O. Parc. 7c. Mat. 5273 de J.D.S. - N.O. calle s/nombre. Descripción: Fte. c/vereda contrapiso alisado y verja de alambreado tejido, c/jardín 3m.; luego dos habitaciones contiguas de bloques sin revocar de 4 x 5 m. aprox. c/piso de tierra y carpintería de madera, techo de chapa de zinc c/cabreada de madera, al fondo un baño letrina, una galería (a continuación de las habitaciones) c/techo de chapa 5 x 5 m. y piso de tierra c/dos paredes de bloques al perímetro, el fondo cercado con alambre tejido. Posee servicios de energía eléctrica y agua cte., alumbrado púb., cordón cuneta. Ocupan: Los demandados junto a sus tres hijos menores, (s/informe Of. de Just.) Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación, en juicio seguido contra

Vázquez, Jorge A. - Frías, Rogelia - Ejec. Hipotecaria - Expte. N° B-84.590/96. Edictos 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condición de pago: Seña 30% del precio y a cuenta del mismo en el acto, saldo a los 5 días de la aprobación de la subasta, Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al ctdo. y en el acto. El Imp. a la venta, (Art. 7 - Ley 23.905) se abonará antes de inscribirse la transferencia. Los imp., tasas, contrib., y/o serv. que recaen s/inmueble inclus. hasta la fecha remate a cargo del comprador. Nota: La subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Tel. 233305 - Martillero Campos Wilson - I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 72,00 e) 15 al 17/10/97

O.P. N 586

F. N° 97.723

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE

Inmueble de dos plantas sito en calle San Martín 481/485 (entre N° 479 y 491) de esta ciudad

El día 17/10/97 a Hs. 19:30 en Alsina 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 86.100,00 el inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en San Martín o Pje. Playa Miramar 481/485 (entre N°s. 479 y 491) e identificado con Cat. N° 106.071 - Secc. D - Manzana 17 - Parc. 28 a - U.F. 2 - Dpto. Capital 01; Plano 1057 PH; Pol. 00-02 (Planta baja) c/Sup. cubierta y total de 160,55 m2 (mide 9,38 y 9,25 m. de Fte. y Cfte.; 16,46 y 18,27 m. de L.E. y O.); Pol. 01-02 (1er. Piso) c/Sup. cub. de 163,37 m2 (mide 9,38 y 9,25 m. de Fte. y Cfte.: 16,76 y 18,57 m. de L.E. y O.) y Sup. balcones de 8,50 m2 (mide 9,58 x 0,90 m.) - Sup. total Pol. 171,87 m2 - Sup. total U.F. 332,42 m2. Con Reg. Co-propiedad s/E.P. N° 11 del 22/02/93, todo según títulos. Edificación: En planta baja: Tiene un salón a la calle en forma de L, 1 escalera c/barandas de madera y cerámico rojo: 1 baño c/antebañop/caballeros c/migitorios; 1 baño doble con antebañop/damas (ambos azulejados, c/p. cerámicos rojo, techo de losa y cielorraso de telgopor); 1 oficina chica; 1 cocina c/parte azulejada, pileta de lavar y divisorio de machimbres y 1 baño azulejado con p. cerámicos rojo. Todo con paredes de ladrillos, techos de losa y p. granito y en la Planta Alta: Tiene un salón c/divisórios de machimbres y balcón a la calle; 1 cocina azulejada c/asador y muros p/mesadas; 1 baño sin terminar y sin accesorios; 1 baño p/damas y otro p/caballeros c/migitorios (ambos azulejados y sin sus inodoros). Todo c/p. de ladrillón hueco, t. de zinc. c/cielorraso de telgopor, p. c/parte inferior machimbreada y p. de cerámicos esmaltados exceptos los baños c/cerámicos rojos. Ocupado por Hernán M. Castro y Sergio Maciel en carácter de inquilinos desde Nov./96 por 3 años y alquiler de \$ 650,00, p/mes según sus propias manifestaciones y donde funciona el "Cafe

Ok Pool". Tiene agua, luz, cloacas y gas natural. A la calle c/pavimento y alumbrado público. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Seña 30% a cuenta del precio. Sellado D.G.R. del 1,25% y Comisión del 5% más I.V.A. (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Ordena la Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación, Secretaria N° 1, en juicio que se sigue con Oscar O. Parodi s/Ejec. Emb. Prev. Expte. N° B-59.928/94. Edictos 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - (I.V.A. Resp. Inscripto) - Alsina N° 327 - Teléfono 311382 - Salta - (Cap.).

Imp. \$ 111,00 e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 582

F. N° 97.719

Por: MIGUEL ENRIQUE VILLALBA
JUDICIAL SIN BASE

Una heladera comercial - una heladera mostrador

El día 16 de octubre de 1997, a Hs. 18:30 en el salón de ventas, sito en calle L.V.I. Radio Colón de San Juan N° 2790 del Barrio El Tribuno (Ciudad), remataré sin base y al contado, una heladera comercial, marca Acmar, número 22696 - seis puertas, totalmente de madera, una heladera comercial - marca Nápoli - número 7155 - Tipo Mostrador de 2,50 pies - de acero inoxidable - Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia C. y Com. de 7ª Nominación. En los autos caratulados: "Llanos, Mirta Yolanda c/Martínez, Tránsito"; Expte. N° 93.869/97. Comisión de Ley 10% a c/comprador - Arancel sellado D.G.R. 0,6% a c/comprador. Edictos 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Revisar en el lugar, en horario comercial. Informes al suscripto Martillero en teléfono N° 216795.

Imp. \$ 30,00 e) 15 y 16/10/96

O.P. N° 581

F. N° 97.700

Por: MIGUEL ENRIQUE VILLALBA
JUDICIAL CON BASE

Inmueble en la ciudad de R° de la Frontera

El día 17 de octubre de 1997, a Hs. 18:30 en mi salón de ventas, sito en calle Martín Cornejo N° 217 (Ciudad) remataré un inmueble identificado como: Matrícula N° 3040, Secc. A, Manzana 1a, Parcela 22 del Dpto. Rosario de la Frontera. Base \$ 602,26 (igual a las 2/3 partes de su valor fiscal). El inmueble se encuentra ubicado en calle Almirante Brown N° 46 de la ciudad de Rosario de la Frontera en una zona totalmente urbanizada la que tiene acceso por la Ruta N° 34 (50 mts. de dicha ruta) El inmueble cuenta con

dos dormitorios de aprox. 3 x 3 m.; un zaguán de acceso de aprox. 1 x 3 m.; una cocina de aprox. 2 x 3 m.; sin instalaciones; un baño sin instalaciones, con pozo ciego tipo letrina; una galería precaria techada, piso de cemento alisado (un dormitorio), piso de ladrillo (otro dormitorio), piso de tierra (cocina), piso de cemento alisado (baño). La construcción es de ladrillos, techo de techo de zinc, carpintería de madera. El terreno está totalmente tapiado, cuenta con una superficie de 208 m² (8 m. Fte. x 26 m. Fdo.). Cuenta con servicio de energía eléctrica, agua corriente y alumbrado público. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Félix Agapito Cenardo y su cónyuge identificada como Santos Tolaba, quienes lo hacen en carácter de propietarios, un menor a cargo (nieto) identificado como Hugo Alejandro Cenardo. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia C. y Com. 3ª Nominación (Salta), en la causa seguida c/Cenardo, Félix Agapito y otros s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° B-91.051/96. Condiciones de pago: 30% (seña) de contado y el saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% s/precio y a c/comprador. Aranceles 1,25% s/precio (D.G.R.). Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Informes al suscripto Martillero al Tel. 216795 (Salta - Capital).

Imp. \$ 72,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 568

F. N° 97.699

Por: MARCELA DELL'ARTE
JUDICIAL CON BASE

Inmueble en la ciudad de Metán
(Lavalle esq. Belgrano)

El día 17 de octubre de 1997 a Hs. 18,15, en Avda. 9 de Julio N° 487 de la ciudad de Metán, remataré con la base de \$ 2.467,44 (2/3 partes del Valor Fiscal) el inmueble urbano identificado como Catastro N° 1.705, Sección B, Manzana 67, Parcela 5b de la ciudad de Metán. Se trata de un baldío ubicado en la esquina noroeste en la intersección de las calles Lavalle y Belgrano con una extensión de 20,50 mts. de frente x 28 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 574 mts.2. El inmueble cuenta con servicios de alumbrado público, las calles que lo rodean se encuentran pavimentadas, cerrado con tapia de bloques y ladrillos en el sector oeste y norte del mismo. Ordena el señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Distrito Judicial del Sur, Metán, provincia de Salta, a cargo del Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sánchez Osadcia, Luis Andrés en representación de sus hijos menores Luis Andrés, Mariano Abel, Martín Miguel, Juan Pablo y Cristina, todos de apellido Sánchez Moisés vs. Villagrán, María Luisa y Plasencia, Humberto s/Preparación Vía Ejecutiva y Ejecutivo",

Expte. N° 4.312/93. Condiciones de Pago: Seña 30% a cuenta del precio total y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En el acto de remate el comprador deberá abonar el 5% de comisión de Martillero con más sellado de D.G.R. 1,25% (conforme Código Fiscal). Edictos: Tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Informes: Comunicarse al Tel. 0876-21473 con Martillero Marcela Dell'Arte, Pje. San Luis N° 314, Metán. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 08,00 a 22,00. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Metán, (Salta), 13 de octubre de 1997. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 567

F. N° 97.698

Por: MARCELA DELL'ARTE
JUDICIAL CON BASE

Inmuebles en departamento
Rosario de la Frontera

El día 17 de octubre de 1997, a Hs. 17:30 en Avda. 9 de Julio N° 487 de la ciudad de Metán, remataré:

1º) Con la base de \$ 2.719,56 (2/3 partes del valor fiscal) el inmueble rural identificado como Catastro N° 3625, Dpto. Rosario de la Frontera. Existe en él una casa que consta de un living comedor, cuatro dormitorios, un comedor de diario, una cocina con azulejos y bajo mesada, una despensa, toda la construcción con piso de mosaico, paredes revocadas y techo de tejas cubierto con chapadur, los dormitorios con tirantes de madera, construcción de ladrillo, un patio con parte de piso de mosaico, posee una verja construcción de ladrillos con hierros, una vereda con ladrillo con piso de vereda en partes, posee luz eléctrica, agua de pozo; existen también cuatro gallineros que sirven para criadero de pollos con techo de chapa cubierto con plástico, piso de tierra de 5,00 mts. x 18,00 mts. cada uno; un galpón con techo de chapa, piso de cemento, construcción de ladrillos de 15,00 mts. X 15 mts. aproximadamente con un portón de madera, techo con tirantes de madera, en el mismo existen unas grietas; al lado izquierdo del mismo existe una pieza construcción de bloques, techo de chapa con tirantes de madera, piso de tierra de 6,00 mts. x 15,00 mts. aproximadamente sin revoque; al lado derecho hay un depósito construcción de ladrillo, techo de losa, piso de cemento, paredes con revoques sin puertas de 3,00 mts. x 3,00 mts. aproximadamente, una galería descubierta con techo de chapa, piso de cemento en parte y el resto de tierra. En el inmueble anteriormente mencionado existen grietas, no tiene encadenados, la construcción se encuentra en mal estado de construcción y la parte derecha de la misma se encuentra en peligro de derrumbe. Esta se encuentra habitada por el señor Omar Mario Cervera, la Srta.

María Rosa Cervera mayor de edad y el señor Mario Cervera y su esposa, quienes lo hacen en calidad de propietarios. En el galpón existen grietas. Cuenta el catastro mencionado con una superficie de 10 Has. 82 a 73 Ca..

2°) Con la base de \$ 3.079,00 (2/3 partes del V.F.) el inmueble rural identificado como Catastro N° 1147, Dpto. Rosario de la Frontera. En él se encuentran desmontadas 11 Has. aproximadamente, se encuentra alambrado en parte con postes, hilos de cinco hebras, las tierras se encuentran aptas para la agricultura (poroto, maíz), cuenta con buen régimen de lluvias, también se pudo observar que se encuentran sembradas aproximadamente 6 Has. con maíz, al centro de la ciudad más cercana (Rosario de la Frontera) quedan aproximadamente unos 2.000 mts.; se ingresa a la misma por un camino vecinal paralelo al ferrocarril Belgrano. Cuenta la misma con una superficie 11 Has. 10 a 22 Ca.

3°) Con la base de \$ 7.954,77 (2/3 partes del Valor Fiscal) el inmueble rural identificado como Catastro N° 1716, Dpto. Rosario de la Frontera. En él se pudo constatar que el mismo se encuentra totalmente desmontado y alambrado con postes de hilos de cinco hebras en regular estado de conservación, es apto para cultivo de poroto, maíz. Cuenta con un regular régimen de lluvias. De norte a sur lo atraviesa la Ruta Nacional N° 9, no se observa ningún tipo de sembrado. La ciudad más cercana es la de Rosario de la Frontera a una distancia aproximada de 5.000 mts. Cuenta la misma con una superficie de 51 Has. 66 a 2 Ca. No existe ningún tipo de construcción.

Ordena el señor Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, provincia de Salta, a cargo del Dr. Teobaldo René Osore, Secretaría de la Dra. María B. Boquet, en los autos caratulados: "Martín Martín, Libertario; Martín Martín, Victoriano; Martín, Salvador; Martín, Tomás y Martín, María del Carmen vs. Cervera, Omar Mario Alberto y Cervera, María Rosa s/Ejecución de Sentencia"; Expte. N° 20.671/95. Condiciones de pago: Seña 30% a cuenta del precio total y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En el acto de remate el comprador deberá abonar el 5% de comisión de martillero con más sellado de D.G.R. 1,25% (Conforme Código Fiscal). Edictos: Tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Informes: Comunicarse al Tel. 0876-21473 con Martillero Marcela Dell'Arte, Pje. San Luis N° 314 - Metán. Los inmuebles podrán ser visitados en el horario de 10:00 a 12:00. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Metán (Salta), 08 de octubre de 1997. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 566

F. N° 97.697

En Pasaje Rosario de la Frontera 714

Por: DIEGO CHACON DORR

Inmueble en calle Perito Moreno Villa Castañares

El día 17 de octubre de 1997 a horas 18,30, en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 remataré con todo lo plantado y edificado, con la 2/3 del V.F. \$ 4.269,74 (Pesos cuatro mil doscientos sesenta y nueve con 74/100), el inmueble matrícula N° 72.551, sección J, manzana 237, parcela 4, Dpto. Capital, sito en calle Perito Moreno N° 306, de Villa Castañares. Medidas y límites: Los dan su título. Sup.: 275,00 m2. s/céd. parc. Edificación: Inmueble con portón de entrada p/garage, tres dormitorios s/placard, y patio cerrado con techo de chapa, cocina-comedor, una ampliación tipo habitación, piso de cemento alisado, techo de losa, galería cubierta, patio y un baño de 1ra., encontrándose en regular estado el revoque y la pintura. Servicios: Agua, cloaca, luz, gas, alumbrado público y pavimento. Estado de ocupación. Una inquilina y sus hijos. Según informe oficial de Justicia. Horario visita de 10,00 a 12,00 y 16,00 a 18,00. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 8va. Nom. Secretaría N° 1, en juicio contra Benítez, María Elisa; Sánchez Benítez, María Verónica s/P.V.E. - Embargo Prev. - Ejec. Expte. N° B-60.595/94. Edictos: Por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condición de venta: En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% c/comprador en el acto. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día sea declarado inhábil. Informes: Al suscripto Martillero en Pje. Rosario de la Frontera 714, Tel. 321043.

Imp. \$ 57,00

e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 565

F. N° 97.696

En Pasaje Rosario de la Frontera 714

Por: DIEGO CHACON DORR
JUDICIAL SIN BASE

Inmueble en calle Obispo Romero al 700

El día 17 de octubre de 1997 a horas 18,45 en Pje. Rosario de la Frontera N° 714, remataré con todo lo plantado y edificado, sin base, el inmueble matrícula N° 20.411, sección C, manzana 32a, parcela 6, Dpto. Capital, sito en calle Obispo Romero N° 740. Medidas y límites, los dan su título. Sup.: 253,38 m2. s/céd. parc. Edificación: Se trata de un inmueble cerrado con pared de ladrillo sin revoque, con techo de chapa, contrapiso, existiendo una habitación realizada de madera y dos con ladrillos, todas con techo de chapa; otra habitación y un baño de 1ra: con piso granito y techo de losa, tres (3) habitaciones con piso de mosaico con techo de teja y tejuela; cocina con mesada de granito y techo de chapa, patio descubierto con contrapiso. Servicios:

Agua, cloacas, luz, gas y pavimento. Estado de ocupación: El casero y su grupo familiar, manifiesta que en el inmueble hay un inquilino de apellido Condorí, según informe del Oficial de Justicia. Existe un contrato de locación que vence el 20/04/99, siendo los locatarios Carnes El Pampa S.R.L. Horario visitas 10,00 a 12,00 y de 16,00 a 18,00. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 11va. Nom. Sec. N° 1, en juicio contra Vargas, Ramón Gustavo o Vargas, Gustavo Ramón s/Embargo Preventivo - Ejecutivo. Expte. N° 1B-74.642/95. Edictos: Por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condición de venta: En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de la D.G.R. 1,25% c/comprador en el acto. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día sea declarado inhábil. Informes: Al suscripto Martillero en Pje. Rosario de la Frontera 714, Tel. 321043.

Imp. \$ 66,00 e) 15 al 17/10/97

O.P. N° 551 F. N° 97.671

**Por: MARIA G. YAÑEZ
JUDICIAL CON BASE**

Hermosos terrenos en La Caldera

El día 16/10/97 a Hs. 18,00 en calle España N° 955, ciudad, remataré los siguientes inmuebles: 1) Con la base de \$ 95,04 (2/3 parte V.F.) Cat. 515 de 450 m2. (15 m. x 30 m.), Lim. s/céd. parc. N: Calle s/Nombre. S: Lote 6. E: Lote 16 y O: Lote 14; 2) Con la base de \$ 95,04 (2/3 partes V.F.) Cat. 514 de 450 m2. (15 m. x 30 m.), Lim. s/céd. parc. N: Calle s/Nombre. S: Lote 7. E: Lote 15 y O: Lote 13. Ambos lotes de terreno son colindantes, están sobre calle de tierra, poseen ambos alumbrado en su límite Sur. Servicios: Agua corriente, luz eléctrica, teléfono y alumbrado públicos que pasan por la calle, superficie plana con yuyarales de 0,50 cm. de alto, raleados, ambos sin edificación. Desocupados. Ubicados en la localidad de La Caldera, Pcia. de Salta a 50 mts. del Hogar Escuela y a 100 mts. de la Policía por la entrada ppal. a la citada localidad. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. de 12va. Nom., Secretaría N° 1, en juicio "Sociedad Anónima Sintoplast San Luis vs. Gomeza Ceballos, Ana María - Emb. Prev. - Ejec. Expte. B-77.673/95". Forma de pago: 30% en el acto del remate y el saldo a cinco días de aprobado el remate. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Horario de visita: Hor. Com. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: Martillero María G. Yañez, Tel. 280131 de Hs. 19,00 a 21,00, Salta. IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 54,00 e) 14 al 16/10/97

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 598 F. N° 97.739

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados: "Lescano, María Cristina-Inscripción de Martillero" Expte. C-02.346/97, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 09 de octubre de 1997. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 16 al 20/10/97

O.P. N° 538 F. N° 97.659

La Dra. Stella Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero en los autos: Herrera, Jorge Daniel - Inscripción de Martillero, Expte. B-96.315/97, hace saber: Que el Sr. Jorge Daniel Herrera con domicilio en Block A, Dpto. 34 de B° Casino de esta ciudad, tramita por ante este Juzgado la inscripción de Martillero, cita y emplaza por el término de ley a formular oposición en los presentes autos conforme lo dispuesto por el Art. 2° de la Ley 3.272. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 06 de agosto de 1997. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 16/10/97

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 606 R. s/c. N° 7.677

El Dr. Oscar Romani, Juez de Persona, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Sud-Metán, en los autos caratulados: "Torres, Mercedes Ofelia Vs. Ledesma, Santos Benito s/Divorcio Vincular", Expte. N° 6.793/96, cita al demandado por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y otro diario local para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. H. E. Novo, Secretaria". Metán, 07 de octubre de 1997.

Sin cargo e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 605 R. s/c. N° 7.676

El Dr. Oscar Romani, Juez de Persona, Familia y del Trabajo del Distrito Judicial del Sud-Metán, en autos caratulados: "Pereyra, Felipe Gerardo Vs. Balceda Toro, María Teresa s/Divorcio Vincular" Expte. N° 6.931/96, cita por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y otro diario local, a

la Sra. María Teresa Balceda Toro, para que comparezca a estar a derecho en los presentes, dentro del término de diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Metán, 07 de octubre de 1997. Dr. Oscar Romani, Juez Persona, Familia y Trabajo.

Sin cargo e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 604 R. s/c. N° 7.675

El Dr. Oscar Romani, Juez de Persona, Familia y del Trabajo del Distrito Judicial del Sud-Metán, en autos caratulados: "Sosa, María Eva Vs. Goroso, Roberto René s/Divorcio Vincular", Expte. N° 6.957/96, cita por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno al señor Roberto René Goroso, para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Metán 30 de setiembre de 1997. Dra. Hortencia Elena Novo, Secretaria.

Sin cargo e) 16 y 17/10/97

O.P. N° 577 F. N° 97.710

El doctor Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Secretaría del doctor Daniel Juan Canovoso, hace saber que en los autos caratulados: "Masse, Carlos Ernesto s/Concurso Preventivo hoy Quiebra", Expte. N° B-46.114/93 que se ha presentado el Informe final y Proyecto de Distribución a los fines del Art. 218 de la Ley Concursal para que el fallido y los acreedores formulen las observaciones pertinentes dentro del término de diez (10) días siguientes al de la última publicación edictal. Publíquese por un (1) día en el diario El Tribuno y por dos (2) días en el Boletín Oficial. Salta, 14 de octubre de 1997. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 15 y 16/10/97

O.P. N° 554 F. N° 97.677

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en autos "Reader, María del Milagro - Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción - Usucapión"; Expte. N° 97.447/97, cita al demandado Sr. Hugo Manuel Juárez, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis (6) días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de proceder a designarse como representante legal al Sr. Defensor

Oficial, que por turno corresponda. Publíquese por tres días. Salta, 04 de setiembre de 1997. Fdo.: Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación. Salta, 01 de octubre de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 16/10/97

O.P. N° 541 R. s/c. N° 7.668

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Moya, Ana vs. Ingenio Río Grande S.A. - Adquisición del Dominio por Prescripción"; Expte. N° B-99.519/97, cita a Ingenio Río Grande S.A. para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por Ana Moya, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no compareciere se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 09 de octubre de 1997. Firmado: Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza; Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo e) 14 al 16/10/97

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 559 F. N° 97.678

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría única a mi cargo, sito en calle 13 entre 47 y 48 de esta Ciudad, en los autos "Banco Platense S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra del Banco Platense S.A. (Matrícula 70 Legajo 1496-10 Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires). Los síndicos designados son el "Estudio Inafuku, Belli y Asociados" (T° I F° 1 CPCEPBA Est. de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522), con domicilio en calle 57 N° 1091 de la ciudad de La Plata y el "Estudio López y Asociados" (Estudio de Contadores Cat. "A" Art. 253 Ley 24.522 T° Y F° 19 Leg. 19), con domicilio en Calle 47 N° 670 1er. "3" de la ciudad de La Plata. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante cualquiera de los síndicos los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día quince (15) de diciembre de 1997. Los acreedores con domicilio en las provincias de Santiago del Estero y Salta podrán presentarse a insinuar sus créditos en los siguientes domicilios: Santiago del Estero: Estudio "Spainisecchi", calle Absalón Rojas N° 893 de Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero. Salta: Estudio "López Cabada", calle Santiago del Estero N° 283 de Salta, Pcia. de Salta; ello sin perjuicio de la verificación de otra documentación que

podrán controlar en el domicilio judicial. Se hace saber a la fallida y a quienes se hubieran presentado a verificar sus créditos que hasta el día tres (03) de febrero de 1998, podrán concurrir a los domicilios de los síndicos a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones por las solicitudes formuladas. Los síndicos deberán presentar el informe individual de crédito previsto en el Art. 35 L.C. el día cuatro (04) de marzo de 1998, y el informe general (Art. 39 L.C.) el día dieciséis (16) de abril de 1998. El día tres (03) de abril de 1998 la Sindicatura deberá cumplimentar su propuesta para la constitución del Comité de Acreedores. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 Hs. ponga a disposición de los síndicos todos los libros de comercio, contabilidad y papeles que todavía pudieren encontrarse en su poder y

constituya dentro de las 48 Hs. domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores que se hubiesen presentado a insinuar sus créditos en la etapa de liquidación judicial, se encuentran exentos de insinuarse nuevamente.

Publíquese por cinco días en el Diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de Salta. La Plata, 01 de octubre de 1997.

Dra. Miriam B. Celle, Auxiliar Letrada.

Imp. \$ 120,00

e) 15 al 21/10/97

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 615

F. N° 97.748

MENSAJE PUBLICIDAD S.R.L.

Los socios integrantes de la firma "Mensaje Publicidad S.R.L." con domicilio comercial en calle Santiago del Estero N° 340 de esta ciudad de Salta, reunidos el día 04 de setiembre de 1997 deciden la Modificación de la Cláusula Sexta del Contrato Original de la siguiente forma:

-La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de los socios Gustavo Virgilio Saldeño y Luis Alberto Saldeño, quienes invertirán el cargo de Socios Gerentes y tendrán la representación de la sociedad, obligándola con la firma conjunta de los (2) dos.

-Podrá nombrarse nuevos Gerentes que sean o no socios con las atribuciones que se les fije en cada caso. Tanto al nombramiento como la fijación de atribuciones requerirán ser aprobadas por unanimidad de votos.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 09/10/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 16/10/97

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 585

F. N° 97.720

DIAGNOSTICO SALTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a horas 21:30 en el local de la Institución, calle Mariano Boedo N° 62, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Consideración de la gestión de los Directores, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 1997.
- 2°) Retribución del Directorio.
- 3°) Elección de los miembros que conformarán el Directorio, la designación, tanto de Titulares como de Suplentes, por un nuevo período estatutario.
- 4°) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Salta, 10 de octubre de 1997

El Directorio

Eduardo Figueroa Bernal

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 15 al 21/10/97

O.P. N° 552

F. N° 97.672

NOROESTE ASESORES DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

Noroeste Asesores de Seguros S.A., convoca a sus Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social de Teodoro Fels 1528, Salta, ciudad, el día viernes 31 de octubre de 1997, a Hs. 10:00.

Se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Elección de dos accionistas que firman el Acta, juntamente con el Presidente.

- 2°) Consideración de la Memoria; Inventario, Balance; Estado de Resultados. De evolución del Patrimonio Neto; Anexos; Notas. Correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/97.
- 3°) Consideración del destino a dar a resultados no asignados.
- 4°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado al 30/06/97. Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 261 L.S.
- 5°) Elección de cuatro Directores Titulares y dos suplentes.

Segunda convocatoria: Para el caso de que la Primera Convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el mismo día 31/10/97 a Hs. 11:00, considerándose constituida la asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten. Salta, 13 de octubre de 1997.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea.

El Directorio.

Roberto Alfredo Castillo
Director Ejecutivo

Imp. \$ 100,00 e) 14 al 20/10/97

O.P. N° 508 F. N° 97.624

LA PREVISORA S.A. DE SEGUROS DE SEPELIO

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de La Previsora S.A. de Seguro de Sepelio a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a horas 18:00, en la sede Social sita en calle Juan Bautista Alberdi 438/40 de la ciudad de Salta, cuyo temario será el que se detalla seguidamente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Estado de Situación Patrimonial (Balance General) al 30 de junio de 1997.
- * Estado de Resultados al 30 de junio de 1997.
- * Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1997.
- * Anexos, Planillas Complementarias, notas, informes del auditor, de la Comisión Fiscalizadora, y del Actuario al 30 de junio de 1997.
- * Memoria al 30 de junio de 1997.

- b) Estado de Capitales Mínimos al 30 de Junio de 1997.
- c) Situación de la Compañía por aplicación del Artículo N° 35 del Reglamento de la Actividad Aseguradora, Resolución N° 21.523 emitida por Superintendencia de Seguros de la Nación en cuanto a los requerimientos para cumplir con las relaciones técnicas de Capitales Mínimo y la necesidad de realizar aportes irrevocables para futuras emisiones de acciones que signifiquen un aumento de capital.
- d) Elección y/o reelección de Síndicos titulares y suplentes con mandatos y aprobación de su gestión.
- e) Constitución de la Reserva Legal.
- f) Tratamiento de Resultados No Asignados.
- g) Aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 1.
- h) Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Nota 1:

De acuerdo a nuestros Estatutos:

* Artículo N° 6. Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo N° 237 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. El Quórum y el Régimen de mayorías se rigen por los Artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550.

Nota 2:

* Depósito de Acciones: Artículo 238 Ley 19.550.: Los titulares de Acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Santiago Del Pin
Presidente

Imp. \$ 100,00 e) 13 al 17/10/97

O.P. N° 500 F. N° 97.615

MASVENTAS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA **Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas de Masventas Sociedad Anónima Compañía Financiera a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 1997, a horas 09:00 en el local de la sociedad, calle España N° 610 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASUNTOS ORDINARIOS:

- 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades, Cuadros y Anexos, Contables, Dictamen de Auditoría e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01 de julio de 1996 y cerrado el 30 de junio de 1997.

- 3°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del Artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
- 4°) Determinación del monto a afectar a Reserva irrevocable para futuro aumento de capital imputado a la cuenta Reserva Facultativa. Disponibilidad de la diferencia si la hubiese.
- 5°) Venta de Bienes Inmuebles no utilizados por la Entidad.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o Certificados de depósitos de las Acciones emitidas por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada por el Banco Central de la República Argentina con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 30 del Estatuto Social).

El Directorio

Humberto Dakak
Presidente

Imp. \$ 100,00

13 al 17/10/97

O.P. N° 499

F. N° 97.616

LA VELOZ SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Veloz Seguros S.A. (Ex Instituto de Salta Cía. de Seguros Elementales S.A.) en primera y segunda convocatoria según el Art. 21 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1997 a horas 18:00 en el local de la Sociedad sito en calle Jujuy N° 999 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de los Estados Contables al 30/06/97, Memoria, Notas y Anexos, Informe de los Auditores, Informe del Actuario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, a la fecha antes señalada.
- 3°) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio.

Marcos Jacobo Levín
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 13 al 17/10/97

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. N° 616

F. N° 97.754

I.S.I.C.A.N.A.

Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en el local de Santiago del Estero 865, Salta, el día 30 de octubre a las Hs. 20:00, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Consideración de la modificación del Art. 50 del Estatuto Social del Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano.
- 2°) Elección de dos miembros para suscribir el Acta.

Salta, octubre de 1997.

La Comisión Directiva
Lidya L. B. de Giné
Presidenta

Imp. \$ 8,00

e) 16/10/97

FE DE ERRATAS

O.P. N° 622

De la Edición N° 15.268 de fecha 15/10/97

Sección COMERCIAL - ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 500

F. N° 97.615

Se deja constancia que el aviso publicado el 13/10/97, fue omitido en su similar de fecha 15/10/97, para salvar el error corre al pie su transcripción:

O.P. N° 500

F. N° 97.615

MASVENTAS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de Masventas Sociedad Anónima Compañía Financiera a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 1997, a horas 09:00 en el local de la sociedad, calle España N° 610 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

AVISO GENERAL

O.P. N° 619

F. N° 97.764

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS
DE SALTA**

Resultados generados en el período 01/01/97 al 30/06/97

Recursos Ordinarios

- Aportes Afiliación	1.410,00	
- Aportes Categoría Asoc.	246.615,00	
- Aportes Regularización Art. 97	<u>52.400,00</u>	300.425,00

Recursos Financieros

- Rentas de Inversiones	28.126,38	
- Recargos por mora	4.148,49	
- Recursos varios	0,00	
- Intereses por préstamos	16.151,51	
- Intereses moratorios por préstamos	<u>3,96</u>	<u>48.430,34</u>
Total de Recursos		348.855,34

Egresos**Gastos de Funcionamiento**

- Papelería y útiles de oficina	471,50	
- Franqueo	928,15	
- Luz, Gas y Teléfono	1.067,04	
- Comisión y Gastos Bancarios	844,50	
- Conservaciones Generales	93,50	
- Sueldos y Aportes	12.444,32	
- Honorarios Profesionales	6.000,00	
- Procesamiento de Información	2.211,20	
- Buffet y artículos de limpieza	1.033,75	
- Otros honorarios por servicios	609,10	
- Otros gastos por funcionamiento	1.847,26	
- Impuesto de sellos	28,00	
- Impuestos y Tasas	460,25	
- Imprenta	228,00	
- Movilidad y Traslado	19,68	
- Publicidad y Propaganda	<u>219,00</u>	28.505,25

Gastos de Prestaciones

- Pensiones	<u>5.500,00</u>	5.500,00
-------------	-----------------	----------

Gastos de Promoción

- Actos Sociales	42,91	
- Cursos y Jornadas	0,00	
- Publicaciones	342,40	
- Eventos Arte y Cultura	100,00	
- Otros	<u>90,00</u>	575,31

Gastos Financieros y otros

- No existen

Total de Egresos34.580,56**Excedente Provisorio (Superávit)**

314.274,78

Se informa a continuación, el Estado Económico - Financiero de la Caja (provisorio), en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 30 Apt. T) de la Ley N° 6.757 y referido al 30/06/97.

Activo

* Caja y Bancos		
* Caja	3.454,59	
* Fondo Fijo	300,00	
* Bancos Cta. Cte.	28.993,90	32.748,49
- Inversiones		
* Depósitos en Caja de Ahorro	23.913,39	
* Plazos Fijos en Pesos	539.660,16	
* Plazos fijos moneda extranjera	81.937,00	
* Plazos Fijos Sistema de Préstamos	0,00	
* Valores y Títulos Públicos	100.346,20	
* Fondo Común de Inversiones	60.000,00	805.856,75
- Cuentas por Cobrar		
* Deudores por Aportes	278.397,32	
* Deudores por Regularización Art. 97	385.672,61	
* Deudores por Préstamos	139.022,12	
* Obra Sede Caja Alvear 70	0,00	
* Anticipos al Personal	335,00	803.427,05
- Bienes de Uso		
* Muebles y Útiles	5.965,81	
* Máquinas de Oficina	4.905,33	
* Bienes Varios	2.596,94	
* Rodados	152,50	
* Instalaciones	1.043,72	14.664,30
Total del Activo		1.656.696,59

Pasivo

- Aportes y Contribuciones a Depositar	684,00	
- Sellado a Depositar	338,27	
- Alquiler a Pagar	288,10	
Patrimonio Neto	1.310,37	
- Capital Social	25.795,00	
- Ajuste de Capital	1.191,00	
- Resultados Acumulados	1.314.125,44	
- Resultado del Ejercicio (Provisorio)	314.274,78	
		1.655.386,22
		1.656.696,59

Dr. Alberto di Pascuo

Tesorero

Imp. \$ 29,00

e) 16/10/97

RECAUDACION

O.P. N° 621

Saldo anterior	\$ 166.171,50
Recaudación del día 15/10/97	\$ 523,20
TOTAL	\$ 166.694,70